

Curso Académico: 2021/22

25311 - Fundamentos de economía

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 25311 - Fundamentos de economía

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura Fundamentos de Economía supone el único contacto del alumno del Grado en Periodismo con la Economía como ciencia, por lo que constituye uno de los pilares básicos en la formación del estudiante, ya que ofrece una visión global de los conocimientos básicos de los elementos microeconómicos y macroeconómicos que todo futuro periodista debe poseer.

En esta asignatura no se suponen conocimientos de análisis económico adquiridos previamente, si bien, como ya se apunta en el apartado de Recomendaciones para cursar la asignatura, se trabaja sobre la base de un conocimiento básico en cálculo y álgebra elementales, en interpretación de gráficos, así como destrezas adquiridas gracias a las asignaturas de primer curso ¿Documentación Informativa? e ¿Instituciones Políticas y Administrativas Contemporáneas?.

Señalamos dos objetivos de esta asignatura, que permitirán alcanzar los resultados previamente señalados:

- La adquisición de los conceptos básicos de la Teoría Económica básica (microeconómicos y macroeconómicos), así como la terminología usada habitualmente y la familiarización con los instrumentos propios del análisis económico.
- El desarrollo de la capacidad de análisis y razonamiento para interpretar y comprender los fenómenos económicos, el diseño y evaluación de políticas económicas y las consecuencias de su implementación así como la traducción de todo ello a un lenguaje periodístico acorde con los usuarios de los diversos medios de comunicación.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Fundamentos de Economía es una asignatura de formación básica de 6 créditos ECTS, ubicada en el primer semestre del segundo curso y perteneciente al Módulo I ¿Análisis e Interpretación de ámbitos de la realidad?. Es coherente con los objetivos generales de la titulación puesto que su reto fundamental es la formación de comunicadores que sean capaces de recoger, analizar y comprender la información económica para ponerla después a disposición de diferentes públicos y en diferentes soportes.

Fundamentos de Economía, si bien es la única asignatura del grado perteneciente a la materia Teoría Económica, recibe un apoyo previo por parte de las asignaturas de primer curso ¿25301-Documentación Informativa? y ¿25306-Instituciones Políticas y Administrativas Contemporáneas? y además ayuda a desarrollar destrezas que serán de utilidad para el desarrollo de otras asignaturas pertenecientes al grado en semestres posteriores como ¿25321- La empresa de comunicación?, ¿25335 - Elementos de publicidad y relaciones públicas?, ¿25346 - Comunicación política y electoral? y ¿25347- Periodismo de investigación y precisión?.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

¿ Disposición a recibir la Economía como una parte básica y fundamental en la configuración del pensamiento del periodista.

¿ Adopción del lenguaje del gremio economista como parte del futuro lenguaje del profesional de la Comunicación.

¿ Un bagaje teórico matemático básico en cálculo y álgebra elemental e interpretaciones de gráficos, entendido como una herramienta al servicio del periodista.

¿ Actualización de los conocimientos y competencias adquiridos en las asignaturas "25301-Documentación Informativa" y "25306-Instituciones Políticas y Administrativas Contemporáneas"

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE1 - Ser competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, jurídico, artístico, cultural, científico, tecnológico y deportivo).

E1.1 - Conocimiento del estado del mundo, de su evolución histórica reciente y los parámetros básicos en los diversos ámbitos

E1.2 - Capacidad de búsqueda y gestión de la información.

CE2 - Ser competente para la comunicación en los distintos géneros, lenguajes, soportes y tecnologías, integrado en los diferentes contextos y medios profesionales en los que se desarrolla la actividad periodística.

CE2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos.

CE2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

CE2.2.2 - Conocimiento del contexto y medio de la actividad periodística.

CE2.2.3 - Capacidad de trabajo autónomo y colaborativo.

CG1 - La comprensión y dominio de los conocimientos fundamentales del área de estudio y la capacidad de aplicación de esos conocimientos fundamentales a las tareas específicas de un profesional de la comunicación y la información.

CG2 - La capacidad de comunicación y argumentación, oral y escrita, de posiciones y conclusiones, a públicos especializados o de divulgación e información a públicos no especializados.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Capacidad para indagar y analizar la realidad en su ámbito económico así como en sus proyecciones socio-económicas y económico-políticas.

Capacidad para emplear óptimamente sus conocimientos sobre el estado del mundo, su evolución histórica reciente y los parámetros básicos en los diversos ámbitos

Capacidad para entender, en cuanto a la realidad económica y financiera, la coyuntura actual de los sistemas que nos rodean así como la evolución de los acontecimientos económicos que protagonizan el presente.

Capacidad para analizar, como herramientas para desarrollar su futura labor profesional, los parámetros básicos y los datos que se emplean en el ámbito económico.

Capacidad para elaborar a partir de unos datos dados, juicios de valor sobre los principales agentes económicos y los grandes agregados, el funcionamiento de los mercados y el sentido de sus fallos.

Adquisición de destrezas en buscar y gestionar la información económica.

Capacidad de manejo de la información económica mediante razonamientos verbales, representaciones gráficas y análisis matemático (cálculo y álgebra elemental).

Habilidad en cuanto a la comunicación en el lenguaje y contexto económico, acompañada de capacidad para expresarse correcta y eficazmente

Capacidad de integrar los conocimientos económicos en los diferentes contextos y medios profesionales en los que se desarrolla la actividad periodística.

Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística destinada a la información sobre la realidad económica y desarrollo del trabajo autónomo y colaborativo a la hora de trasladar dicha realidad económica a los distintos perfiles de usuarios de los distintos medios de comunicación.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Permiten al estudiante del Grado de Periodismo acceder con capacidad de análisis a los acontecimientos económicos de una realidad sobre la cual tiene una misión fundamental: informar a los usuarios de los distintos medios de comunicación, configurándose como un profesional que extiende un puente facilitador entre la información especializada que elaboran los economistas y una comunicación comprensible de la misma para los ciudadanos.

En este contexto, hablar de capacidad de análisis y misión informativa, implica el conocimiento de la Economía como una herramienta básica en su futuro profesional.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

A1.- PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO: Cuestionario teórico y práctico y desarrollo de temas.

Criterios: se valorará el conocimiento y comprensión de los conceptos a partir del programa de la asignatura, el rigor terminológico y la capacidad de argumentación.

A2.- PRUEBA ESCRITA DE COMENTARIO Y ELABORACIÓN DE NOTICIA: Comentario a partir de un texto o elaboración de noticia a partir de unos datos económicos.

Criterios: Se valorará la aplicación a un texto de los conocimientos teóricos, la capacidad de comprensión y de análisis, la capacidad de formular hipótesis y relacionar, así como la capacidad de redacción, la claridad, la presentación y la correcta ortografía.

A3.-TRABAJO DESARROLLADO DURANTE EL CURSO: El trabajo consiste en la elaboración de un documento divulgativo, relacionado con la realidad económica del momento, acompañado de una entrevista a un determinado profesional a concretar conjuntamente con el profesorado de la asignatura. El trabajo podrá desarrollarse en un equipo nunca integrado por más de cuatro personas y se programará con el profesorado una extensión adecuada al número de miembros que formasen el equipo. Se recomienda su elaboración durante las cuatro últimas semanas de impartición de la asignatura.

Criterios: Se valorará la adecuación del volumen del trabajo al número de miembros del equipo tal y como previamente se hubiere programado con el profesorado, la aplicación de los conocimientos teóricos, la capacidad de comprensión y de análisis, la capacidad de transmisión de la información a los posibles usuarios de la información, así como la capacidad de redacción, la claridad, la presentación y la correcta ortografía.

La calificación de las diferentes actividades de evaluación referidas se realizará mediante los procedimientos de evaluación que se indican a continuación, y es idéntico para las dos convocatorias:

Primera Convocatoria y Segunda Convocatoria:

Sistema de evaluación que combina las actividades de evaluación A1, A2 y A3 mediante el siguiente mecanismo:

- Examen final donde se realizarán, por orden, las actividades de evaluación A1 y A2 indicadas en el apartado anterior, con las siguientes ponderaciones en puntuación así como duración:

A1.- PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO: (60%).

Duración: 2 horas.

A2.- PRUEBA ESCRITA DE COMENTARIO O ELABORACIÓN DE NOTICIA: (20%).

Duración: 1 hora.

Este examen final será uniforme y homogéneo y se realizará en la misma fecha para todos los estudiantes.

- Entrega, previa a la fecha del examen, de la actividad de evaluación A3 indicada en el párrafo anterior, con la siguiente ponderación:

A3.-TRABAJO DESARROLLADO DURANTE EL CURSO: (20%).

Para superar la asignatura será necesario obtener un mínimo de 4 puntos en cada una de las actividades de evaluación indicadas anteriormente.

La calificación de la asignatura obtenida por el alumno será, tal y como se indica en los párrafos anteriores, la suma siguiente: $0,6 \times A1 + 0,2 \times A2 + 0,2 \times A3$.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

A. Clases magistrales participativas. En ellas, el profesor explicará los contenidos fundamentales de la asignatura. El alumno deberá complementar las explicaciones con la bibliografía recomendada.

B. Actividades prácticas. Tomarán como punto de partida ejercicios prácticos propuestos por el profesor, comentarios de textos económicos y análisis de datos con el fin de practicar la elaboración de noticias.

C. Plataforma Docente Moodle. 2.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes

actividades...

1. 1. Clases teóricas:

- Créditos 1,2.
- Metodología: Asistencia a las clases y resolución participativa de problemas.

1. 2. Clases prácticas:

- Créditos 1,2.
- Metodología: Asistencia a las clases, resolución de problemas y estudios de casos aplicando las herramientas técnicas precisas.

1. 3. Tutorías y seminarios:

- Créditos: 0,3
- Metodología: Actividades de tutoría y complementarias.

1. 4. Trabajo personal:

- Créditos: 3,3
- Metodología: Resolución de ejercicios. Uso de las TIC. Preparación de trabajos y preparación de exámenes.

4.3. Programa

Tema 1. Introducción a la Economía

Tema 2. Introducción a los mercados.

Tema 3. Los fallos del mercado.

Tema 4. De la Microeconomía a la Macroeconomía.

Tema 5. Fundamentos del modelo keynesiano.

Tema 6. El dinero y la política monetaria.

Tema 7. El Estado y la actividad económica.

Tema 8. La inflación y el empleo.

Tema 9. Coyuntura económica actual.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las clases se ajustarán al Calendario Académico aprobado por la Universidad. Las fechas de la Prueba Global de Evaluación serán las establecidas y publicadas por la Facultad. En su caso, al principio de curso se informará del calendario de las pruebas del Sistema de Evaluación. Para el desarrollo del trabajo incluido en las actividades de evaluación (A3), se recomienda emplear las últimas cuatro semanas de impartición de la asignatura.

Es una asignatura del primer semestre cuya docencia se imparte entre septiembre y enero. Los horarios oficiales de impartición de la asignatura y las fechas de las pruebas globales son establecidos por la Facultad de Filosofía y Letras y pueden consultarse en la web del Centro. Las fechas de entrega de prácticas, trabajos o pruebas periódicas si las hubiese serán puestas a disposición del alumnado con antelación suficiente.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25311>